

**Unidad Cultura Científica y de la Innovación del  
Centro Nacional de Aceleradores (UCC+i del CNA)**

(Universidad de Sevilla-Junta de Andalucía-CSIC)

---

Organiza:



Colabora:



# III Concurso de Fotografía Científica del CNA

Centro Nacional de Aceleradores (CNA) (Universidad de Sevilla-Junta de Andalucía-CSIC)

Bases del Concurso

---

El Centro Nacional de Aceleradores, CNA, centro de investigación mixto de la Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía y CSIC, ubicado en Sevilla, en la Avda. Thomas Alva Edison nº 7 del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, organiza y convoca el Segundo Concurso de Fotografía Científica, (en adelante, el Concurso).

Los objetivos de este concurso son:

- Fomento de la Cultura Científica y de las vocaciones científicas entre el colectivo más joven de la Sociedad.
- Mostrar a la Sociedad el patrimonio científico.
- Afianzamiento de la conciencia pública en torno a la importancia de la investigación científica.

Este concurso se regirá por lo dispuesto en las siguientes Bases:

# III Concurso de Fotografía Científica del CNA

Centro Nacional de Aceleradores (CNA) (Universidad de Sevilla-Junta de Andalucía-CSIC)

Bases del Concurso

---

## 1. Temática

---

La temática del Concurso es la fotografía en la Ciencia y Tecnología. Se presentarán fotografías sobre cualquier tema relacionado con la Ciencia y la Tecnología.

Las categorías incluyen: Física, Química, Ingeniería u otras categorías abiertas a las propuestas de los participantes relacionadas con la temática del Concurso.

## 2. Participantes

---

El Concurso está dirigido a el público en general, investigadores en formación (becarios y/o contratados pre-doctorales), estudiantes de áreas científicas y/o personas interesadas en la divulgación, quedando excluidos doctores e Investigadores Principales.

No podrán participar los empleados del CNA ni familiares hasta el primer grado. De igual modo, los participantes no podrán contar con la ayuda de miembros del CNA.

Las presentes Bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en el Concurso.

## 3. Presentación

---

Los participantes podrán presentar un máximo de dos fotografías, \*.jpg.

Las fotografías deberán tener al menos 300 ppp de resolución.

Serán enviadas mediante correo electrónico a [redescna@us.es](mailto:redescna@us.es) junto con la solicitud "Inscripción en el III Concurso de Fotografía Científica del CNA" disponible en el enlace <http://acdc.sav.us.es/cna/index.php/es/culturacientifica/concursoscna/587-iiiconcursofotocna>.

La fotografía deberá incluir el nombre del autor y datos de contacto (teléfono, e-mail y dirección postal).

La fotografía se acompañará de un título así como de una breve descripción del proceso fotografiado. El texto tendrá un carácter divulgativo con el fin de poder ser leído y entendido por un público sin conocimientos previos.

Las imágenes no podrán haber sido retocadas bajo ningún tipo de programa, siendo este hecho suficiente para la descalificación del concurso.

Ha de indicarse el tipo de cámara con la que se ha realizado la fotografía.

## 4. Fechas de inicio y fin del Concurso

---

Periodo de inscripción al concurso: 1 de diciembre de 2014 - 27 de febrero de 2015

Periodo de votación pública de fotografías: 16 de marzo de 2015 - 17 de abril de 2015

Comunicación del ganador: 4 de mayo de 2015

Entrega de los premios: Aún por fijar

No se aceptará ningún envío posterior al día 27 de febrero de 2015 a las 13:00 (hora peninsular).

## 5. Evaluación

---

La selección de las 3 fotografías finalistas se realizará mediante votación pública en la red social Facebook del Centro Nacional de Aceleradores, en el enlace [https://www.facebook.com/centronacional.deaceleradores/media\\_set?set=a.699808440106302.1073741826.100002314579322&type=3&uploaded=1](https://www.facebook.com/centronacional.deaceleradores/media_set?set=a.699808440106302.1073741826.100002314579322&type=3&uploaded=1).

Las tres fotografías que dispongan de un mayor número de “Me Gusta” serán las finalistas.

La evaluación de las 3 fotografías finalistas y seleccionadas por votación pública, se llevará a cabo por un comité formado por miembros de la Unidad de Divulgación Científica del CNA que valorará la originalidad, calidad de la imagen, así como descripción de la misma.

La puntuación será sobre 10.

El fallo del Jurado será inapelable, y los premios podrán ser declarados desiertos.

Dicho fallo se hará público dando el nombre del participante que ha obtenido el premio en la página web de Divulgación Científica del CNA [www.institucional.us.es/divulgacioncna](http://www.institucional.us.es/divulgacioncna), en las redes sociales, Facebook, Tuenti y Twitter del CNA y comunicándolo directamente al mismo vía correo electrónico.

## 6. Premios

---

-Primer premio: Ordenador portátil.

El premio tendrá que ser confirmado por el ganador en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su notificación, vía correo electrónico.

La no confirmación de aceptación del premio, en el plazo indicado, supondrá la anulación del premio y su correspondiente paso al siguiente participante con mejor puntuación.

La entrega del premio tendrá lugar en un acto público (sin fecha aún fijada), llevado a cabo en el Salón de Actos del CNA, acto al que se le dará publicidad con la debida antelación.

El premio entregado en el presente concurso, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

### 7. Cesión y autorización de derechos

---

Los participantes se responsabilizan de la autoría y la originalidad de las fotografías, declarando ser autores de los mismos y poder hacer uso de ellos.

Una vez concluido el concurso, los autores cederán la titularidad de las fotografías al CNA para su uso sin ánimo de lucro como material divulgativo (siempre haciendo constar el nombre del autor).

El CNA se reserva el derecho de publicación y reproducción de las fotografías participantes, en cualquier medio o soporte, citando siempre a los autores de las mismas.

### 8. Ganador

---

El ganador del “III Concurso de Fotografía Científica del CNA” se compromete a asistir al acto de entrega de premios.

En caso de no asistir el ganador en persona al acto de entrega, se entenderá que renuncia al premio, pasando el mismo al siguiente participante con mayor puntuación.

### 9. Aceptación de las bases

---

Estas Bases se darán por aceptadas por los participantes por el hecho de inscribirse en el Concurso a través de la solicitud “Inscripción en el III Concurso de Fotografía Científica del CNA”.

El CNA se reserva el derecho de modificar las condiciones del Concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto. En todo caso, se compromete a comunicar las bases modificadas a través de la página de Divulgación Científica del

CNA [www.institucional.us.es/divulgacioncna](http://www.institucional.us.es/divulgacioncna) de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

### 10. Contacto

---

Persona de contacto: Sergio David León Dueñas

Cargo: Técnico Outreach

Teléfono: (+34) 954460553

Fax: (+34) 954460145

Email: [redescna@us.es](mailto:redescna@us.es)

Dirección: Avda. Thomas Alva Edison nº 7 (Parque Científico y Tecnológico Cartuja PCT-Cartuja) (Sevilla-España) (E-41092)

### 11. Protección de datos

---

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la UNIVERSIDAD DE SEVILLA, con CIF Q-4118001-I, con la finalidad de controlar los accesos a nuestras instalaciones por motivos de seguridad. Podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Servicio Jurídico de la Universidad, C/ San Fernando, 4, 41004-Sevilla (Resolución de 10 de enero de 2006 de la Universidad de Sevilla), indicando en la comunicación la referencia "LOPD".